

NOTA DE SERVICIO INTERIOR

| | SERVICIO CENTRAL DE SECRETARIA GENERAL |
|-----|-------------------------------------------|
| DE. | SERVICIO CENTRAL DE SECRETARIA CENERAL |
| A: | LETRADA - JEFE DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN |

ASUNTO: La Comisión Permanente de este Consejo en su reunión del día de la fecha, adoptó el siguiente Acuerdo:

6 - 3- Tomar conocimiento del informe elaborado por el Servicio de Inspección sobre los órganos judiciales que sobrepasan el 150% del módulo de carga de trabajo fijado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 24 de enero de 2013, ratificado por el de 9 de septiembre de 2013.

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo traslado a V.E, para su conocimiento y efectos procedentes.

EL SECRETARIO GENERAL José (Nis Terrero Chacón